La República de Colombia
y en su nombre el

Liceo Americano de Cundinamarca

Soacha - Cundinamarca

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 002271 del 23 de Noviembre de 2001

Confiere a:

Jim Nixon Díaz Henao

T.I 100108-7351 de Bogotá

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, Artículo 28 Ley 115 de 1994según los planes y programas vigentes.

Rector (a)

Secretaria (o)

Libro de Registro No 04

Acta No. 17 Folio No. 29

Dado en Soacha, Cundinamarca, a 1 de Diciembre de 2006

No requiere registro, "según Decretos No 921 del 6 de Mayo de 1994, y 2150 del 5 de Diciembre de 1995"

Fise

40

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

ACTA DE GRADO NÚMERO 1384

El consejo de Facultad en su sesión del día 25 de julio de 2013 - Acta No. 20

CONSIDERANDO QUE

Jim Nixon Díaz Henao

C.C. 1.001.087.351 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Abogado

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número **0137135** *consignado en el Registro No.* **1391, Folio 93 del Libro No. 3**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Bogotá D.C., a los 25 días del mes de julio de 2013**

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

ACTA DE GRADO NÚMERO 6725

El Consejo de Facultad en su sesión del día 26 de enero de 2017 - Acta No. 002

CONSIDERANDO QUE

Jim Nixon Díaz Henao

C.C. 1.001.087.351 de Bogotá D.C

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Mercados y Políticas de Suelo en América Latina

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número **47256** *consignado en el Registro No.* **6744, Folio 50 del Libro No. 6**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Bogotá D.C., a los 26 días del mes de enero de 2017**

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

ACTA DE GRADO NÚMERO 6725

El Consejo de Facultad en su sesión del día 26 de enero de 2017 - Acta No. 002

CONSIDERANDO QUE

Jim Nixon Díaz Henao

C.C. 1.001.087.351 de Bogotá D.C

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Mercados y Políticas de Suelo en América Latina

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número **47256** *consignado en el Registro No.* **6744, Folio 50 del Libro No. 6**

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de **Bogotá D.C., a los 26 días del mes de enero de 2017**

PRESIDENCIA
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad Nacional de Colombia

Teniendo en cuenta que

Jim Nixon Díaz Henao

C.C. 1.001.087.351 de Bogotá D.C

cumplió satisfactoriamente todos los requisitos académicos reglamentarios del Plan de Estudios de Posgrado, le confiere el Título de

Especialista en Mercados y Políticas de Suelo en América Latina

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 28 días del mes de marzo de 2017

Decanatura de Facultad | Rectoría | Secretaría General

Registro n.° 6744, Folio 50 del Libro de Diplomas n.° 6
de la Sede Bogotá, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

47256